



III. AUTORIDADES Y PERSONAL

III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Institutos

Resolución rectoral, de 8 de marzo de 2023, por la que se nombra Director del Instituto Universitario de Investigación de Estudios sobre América Latina al Dr. Pablo Antonio Fernández Sánchez.

Visto el escrito del Instituto Universitario de Investigación de Estudios sobre América Latina de fecha 31 de enero de 2023 por el que se comunica que han tenido lugar elecciones a cargo de Director/a según lo establecido en el artículo 42 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y se propone el nombramiento de Director del Instituto de Investigación,

Este Rectorado, de conformidad con las atribuciones conferidas en el artículo 20.i) del referido Estatuto de la Universidad de Sevilla, y artículo 24 del Acuerdo 7.1/CG 24-5-22, por el que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento del Instituto Universitario de Investigación de Estudios sobre América Latina, ha resuelto nombrar Director del Instituto Universitario de Investigación de Estudios sobre América Latina, al Dr. D. Pablo Antonio Fernández Sánchez, Catedrático de Universidad a tiempo completo del área de conocimiento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales y adscrito al Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.

La presente Resolución surtirá efectos académicos, económicos y administrativos a partir del día de la fecha de la toma de posesión.

Sevilla, 8 de marzo de 2023.

El Rector,
Miguel Ángel Castro Arroyo.
